

Número de orden	Opositor	Puntuación total
5	D. ^a Mercedes Martínez Oliva	97,05
6	D. Javier Gazol Abad	93,75
7	D. Miguel Angel Herrera Chamorro ...	93,25
8	D. Gonzalo Jorge Ferré Moltó	91,95
9	D. José Carlos Alcalde Hernández ...	90,95
10	D. Tomás Blasco Sánchez	90,50
11	D. José Díaz Fernández	85,00
12	D. ^a Mercedes Guardia Rosales	84,85
13	D. José María Santacana Gómez	83,90
14	D. ^a María Teresa Villaizán Montoya ...	83,45
15	D. ^a María Antonia Guardia Lledó	77,15
16	D. Segundo de Andrés Gómez	76,10
17	D. José María Arauzo González	74,90
18	D. ^a Gabina Prieto Rebolleda	73,30
19	D. Tomás Ramos Segovia	71,75
20	D. Luis Félix Pedroche Rojo	68,75

Los aspirantes que figuran en la anterior relación deberán presentar en la Intervención General de la Administración del Estado, en un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que se refiere la base novena de la convocatoria con las prevenciones que se determinan en el punto 4 de la misma.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Vocal-Secretario, Antonio Fernández Huerta.—V.^o B.^o: El Presidente, Ramón Díaz García.

MINISTERIO DEL INTERIOR

18563 RESOLUCION de 12 de junio de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se publica el Tribunal examinador y relación de opositores admitidos para cubrir seis plazas de Sargentos Ayudante Técnicos de Sanidad de la Policía Nacional.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de la Policía Nacional y de acuerdo con la Resolución de esta Dirección de la Seguridad del Estado de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril), por la que fue convocada oposición para cubrir seis plazas de Sargentos Ayudantes Técnicos de Sanidad de la Policía Nacional, se publica a continuación la relación de admitidos y excluidos a dicha oposición, así como el Tribunal examinador que ha de calificar los ejercicios correspondientes.

Tribunal examinador

Presidente: Teniente Coronel Médico don Julio Alvarez Manzanedo.

Vocal: Teniente Médico don Carlos Palop Domínguez.

Vocal: Teniente Médico don Manuel Losa Martínez.

Secretario: Teniente Médico don Heriberto Blázquez Carpintero.

Suplentes

Presidente: Comandante Médico don Antonio López Martín.

Vocal: Teniente Médico don José González Calaza.

Vocal: Teniente Médico don José Martín Morillo.

Secretario: Teniente Médico don Ventura Rubio Calzada.

Relación de opositores que han de examinarse ante este Tribunal, sito en la Academia Especial de la Policía Nacional, los días 9 y 10 de septiembre de 1982, a las ocho horas, con expresión de número de opositor, nombre y apellidos y empleo y procedencia:

1. Don José Angel Eslava Zomeño. Sargento de la Policía Nacional.
2. Don Juan Arenas Jiménez. Cabo primero de la Policía Nacional.
3. Don Augusto Blázquez Flores. Cabo primero de la Policía Nacional.
4. Don Miguel Carmona Ramírez. Cabo primero de la Policía Nacional.
5. Don Antonio Castro Roldán. Cabo primero de la Policía Nacional.
6. Don Pedro Cuevas Mérida. Cabo primero de la Policía Nacional.
7. Don José Luis Eslava Bejines. Cabo primero de la Policía Nacional.
8. Don Teodosio Mena Chacón. Cabo primero de la Policía Nacional.
9. Don José Monpean Paredes. Cabo primero de la Policía Nacional.
10. D. Juan Mozo Corchado. Cabo primero de la Policía Nacional.
11. Don Idefonso Rupérez Palomar. Cabo primero de la Policía Nacional.

12. Don Francisco Santiago Sánchez, Policía primera de la Policía Nacional.
13. Don Florentino Corbín Fernández. Policía Nacional.
14. Don Joaquín Miras. Baena. Policía Nacional.
15. Don Antonio Ortega García. Policía Nacional.
16. Don Manuel Abeledo Paz. Policía Nacional.
17. Don Juan Fernández González. Policía Nacional.
18. Don Jesús Meneses Jiménez. Policía Nacional.
19. Don Santiago Ochoa Lopera. Policía Nacional.
20. Don Julio Camarero Risquez. Policía Nacional.
21. Don José Martínez Méndez. Policía Nacional.
22. Don Angel Luis Biosca Martín. Policía Nacional.
23. Don Manuel Moreno García. Policía Nacional.
24. Don José Quero Sánchez. Policía Nacional.
25. Don Juan Barrantes Leo. Policía Nacional.
26. Don Luis Benito Zazo. Policía Nacional.
27. Don Jesús Calleja Ibáñez. Policía Nacional.
28. Don Aurelio Vega Pérez. Policía Nacional.
29. Don Sebastián Pérez García. Policía Nacional.
30. Don Manuel Neira Golpe. Policía Nacional.
31. Don Esteban Cuevas Fuentes. Policía Nacional.
32. Don Ricardo Ferreras Díez. Policía Nacional.
33. Don Juan Milán Amo. Policía Nacional.
34. Don Juan Antonio Robles Martínez. Policía Nacional.
35. Don Antonio Rojas Díaz. Policía Nacional.
36. Don Juan José Sánchez Ronero. Policía Nacional.
37. Don Hilario Recio Valbuena. Policía Nacional.
38. Don Manuel Fernández Fernández. Policía Nacional.
39. Don José Ignacio González Álvarez. Policía Nacional.
40. Don Juan Bautista Morales Lozano. Policía Nacional.
41. Don José Mora Serra. Sargento de Marina.
42. Don José Alarcón Alarcón Civil.
43. Don Antonio Jesús Alvarez Victoria. Civil.
44. Don Salvador Calatayud Hernández. Civil.
45. Don Miguel Angel Fernández Girón. Civil.
46. Don Pedro José Luis Fraile Cué. Civil.
47. Don Javier Pérez Jativa. Civil.
48. Don Ernesto Permuy Blanco. Civil.
49. Don Fernando Rubio Domínguez. Civil.
50. Don Juan José Solaz Cortés. Civil.
51. Don Francisco Trujillo Rengel. Civil.

Opositores excluidos por no reunir algunas de las bases de la convocatoria:

1. Don Manuel Gonzalo Horna Valios. No reunir la base 1.^a, apartado 1.2.2.
2. Don Antonio Miguel Quintano Ruiz. No reunir la base 1.^a, apartado 1.2.2.
3. Don José María Estupiñán Liria. No reunir la base 1.^a, apartado 1.1.A.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de junio de 1982.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de la Policía Nacional.

18564 RESOLUCION de 2 de julio de 1982, de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala Subalterna de la Jefatura Central de Tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.1 de la Resolución de esta Dirección General de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1982), por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala Subalterna de este Centro directivo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al citado concurso-oposición, anexo I de la presente Resolución, en la que se reseñan las contraseñas de las capitales de provincias donde se constituirán las Comisiones Provinciales a las que deben acudir los aspirantes según el domicilio indicado en la instancia, de acuerdo con la norma 7.6 de la Resolución anteriormente citada.

Igualmente se hace pública la lista provisional de excluidos, anexo II de la presente Resolución, en la que se especifica la causa o causas que la han motivado.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 5.^o, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer la reclamación oportuna contra la exclusión de que hayan podido ser objeto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la lista que se inserta seguidamente.

Madrid, 2 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

ANEXO I

Listado de opositores al 2 de julio de 1982, con expresión de apellidos y nombre, lugar de examen y DNI

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes entries like ABAD ABAD, MARTIN (72878114), ABAD FOMIELES, FRANCISCO (27285895), ABAD LOPEZ, ESTEBAN (13084970), etc.

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes entries like ALBORCH CATALA, ROSA MARIA (22634442), ALBORS VAL, FERNANDO (12218161), ALBURQUERQUE, JOSE CARMEN (22744669), etc.

BOVA BOUABAYAR, JAIME
BOVEDA REGO, JUAN ANTONIO
BOYERO DURAN, SALVADOR
BOYERO TOMAS, ELVADORA A.

LA CORUÑA 32642112
MADRID 81622706
MADRID 007637
ALICANTE 21395875

BARCELONA 30361404
MADRID 1492829
SAN SEBASTIAN 15949741
MURCIA 27438314

DILAO 14503020
PALMA DE MALLORCA 78198804
GRANADA 23772725

CORDERO PEREZ, JOSÉ	VALENCIA	1908251	QUEJANA MIRA, CARLOS	ALBACETE	5110208
CORDERO TORRES, LUCIANO	BADAJÓZ	8301984	QUEJANA RUIZ, MARÍA ANTONIA	MURCIA	2743743
CORDERO TRINIDAD, JUAN C.	VALLADOLID	2241244	QUEJANA ARQUILLÓ, MARÍA CARMEN	ALBACETE	5126059
CORDERO GALAN, FRANCISCO	MURCIA	8198020	QUEJANA VILIELLA, SALVADOR	VALENCIA	1987810
CORDOBA MARTINEZ, RAFAEL	ALBACETE	5123289	QUEJANA SANCHEZ, FLORENCIO	AVILA	2823655
CORDOBA SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO	PALMA DE MALLORCA	1478970	QUEJANA ARROYO, FLORENCIO	VALENCIA	1373010
CORONADO CEREZO, ANTONIO	MURCIA	470494	QUEJANA GUTIERREZ, EUGENIO	MURCIA	5025701
CORONADO CEREZO, JOSÉ ANTONIO	MURCIA	797865	QUEJANA GUTIERREZ, JOSÉ LUIS	VALLADOLID	2527752
CORONADO ELKAZ, COHO	SAN SEBASTIAN	1354798	QUEJANA LUIS, MARÍA JOSÉ	BURGOS	173184
CORONADO LÓPEZ, JOSÉ LUIS	BARCELONA	3492902	QUEJANA MAESTRE, SANTIAGO	MURCIA	1815754
CORONADO MARTINEZ, JOSÉ	BARCELONA	3492902	QUEJANA RAMPEZE, ANITA DEL PILAR	JAEEN	2924664
CORREIA LAHERRA, MANOLO	BARCELONA	3764140	QUEJANA VERDE, IGNACIO	LEON	862408
CORREIA GARCIA, MARIA TERESA	BARCELONA	3764140	QUEJANA MARTINEZ, JOSÉ M DE LA	SANTANDER	1372523
CORNELLA RIBAS, FRANCISCA	BARCELONA	3764140	QUEJANA ENCINAS, VICENTE	MURCIA	5026753
COROLEU CIUTAT, FERRAN	BARCELONA	3764140	QUEJANA FORT, EMILIA	MURCIA	5126364
CORONADO CORONADO, JUAN JULIAN	HUESCA	1816078	QUEJANA HERMIGOS, MARIA ANTONIA	MURCIA	489064
CORONADO CORONADO, MARIA ELENA	HUESCA	1816078	QUEJANA MARTIN, SANTIAGO	GRANADA	2414387
CORONILLA BERLANHA, PEDRO	MURCIA	2194546	QUEJANA MELCHOR, CARLOS	MURCIA	5044908
CORPES MISTRO, JESUS MARIA	MURCIA	523434	QUEJANA NOVON, MANUEL DE LAS	ORENSE	3492924
CORRAL CORRAL, JOSÉ DANIEL	VALENCIA	7022068	QUEJANA PESEZ, JESUS	MURCIA	4518813
CORRAL DIAZ, JUAN IGNACIO	LA CORUÑA	3764274	QUEJANA PRIETO, JUAN JOSÉ	BARCELONA	2728254
CORRAL FERNANDEZ, ANTONIO	ALICANTE	2142926	QUEJANA ROSA, JAVIER	BARCELONA	7867043
CORRAL FERNANDEZ, FRANCISCO	ALICANTE	2142926	QUEJANA RUIZ, JULIA DE LAS	SEVILLA	5064973
CORRAL GARCIA, PEDRO MANUEL	LEON	4728111	QUEJANA CUBRENAS, JOSE	HUELVA	2741210
CORRAL GONZALEZ, ALEJANDRO ISABEL	MURCIA	1460274	QUEJANA DAVILA, FELIX	MURCIA	1888040
CORRAL HERNANDEZ, JOSÉ MARIA	ZARAGOZA	1728286	QUEJANA VALENCIA, ESTHER	BARCELONA	3842762
CORRAL MIGUEL, RAFAEL	MURCIA	523434	CURIEL ALVARADO, JUAN LUIS	CACERES	7600463
CORRAL PADRES, JESUS ANTONIO	MURCIA	523434	CURIEL MARTIN, JOAQUIN	SALAMANCA	7827933
CORRAL PINO, JESUS	MURCIA	523434	CUSTODIO FERRANDEZ, JOSÉ P.	MURCIA	5048539
CORRAL RODRIGUEZ, JOSÉ ANTONIO	VALENCIA	5029043	CUTILLAS HERRERO, MIGUEL ANGEL	BARCELONA	4661062
CORRAL ZARAZUA, MARIA ROSA	MURCIA	1271749	CURDO ECHEPARE, MARIA	SAN SEBASTIAN	1397431
CORRALES BLAZQUEZ, JAVIER	BARCELONA	3764274	DAZ CUBA BURGOS, JOSÉ H.	ORENSE	3492924
CORRALES GONZALEZ, VICTORIANO	CACERES	5029043	DAMIAN AYALA, MARIA DEL PILAR	BARCELONA	3202343
CORRALES MELEZ, PEDRO	MURCIA	1918217	DAPIERA BLAZQUEZ, VICTORIANO MANUEL	MURCIA	6536819
CORRALIZA MORENO, MARIA JOSÉ	PALMA DE MALLORCA	4299491	DAROCA MARTIN, JOAQUIN	VALENCIA	4481871
CORREA RAMOS, JOSÉ MARIA	LUGO	4394845	DAROCA SANCHEZ, MARIA AMPARO	VALENCIA	1980607
CORREDOIRA GONZALEZ, MIGUEL	LUGO	3381850	DARRIA GARCIA, MARIA ANTONIA	MURCIA	5026001
CORREDOIR JIMENEZ, NATIVIDAD	MURCIA	2891288	DARVA VICENS, NURIA	GERONA	4060452
CORREDOIR RUIZ, JOSÉ MARIA	MURCIA	2891288	DAVILA ESPINOSA, FRANCISCO	CADIZ	7524023
CORREDOIR GONZALEZ, ANGELES	MURCIA	2891288	DAVILA SANCHEZ, MARIA T DE LAS MERCEDES	MURCIA	5170011
CORROCHATEGUI LUPEZ, JESUS	SAN SEBASTIAN	1593356	DAVO GARCIA, JOSÉ FELIPE	GRANADA	2414784
CORSINI RAMON, ANA MARIA	MURCIA	1282408	DAVO PEREZ, JOSÉ FELIPE	ALICANTE	2141984
CORSINO MARTIN, TERESA JOSE, ESTEBAN	ZARAGOZA	1083169	DAZA HERRERO, JOSÉ ANTONIO	SEVILLA	2790062
CORSINO SUAREZ, EDUARDO	MURCIA	1083169	DAZ ORILLANA, JOSÉ MARIA	CORDOBA	3032268
CORTADA ROSET, MARIA PILAR	LEONIA	4074819	DAZ REYES, FRANCISCO MANUEL	BARCELONA	3742871
CORTADELLAS FALCÓN, CAROLINO	LAS PALMAS DE CC	4457443	DAZ RIBOL, MARÍA DEL PILAR	VALENCIA	12723311
CORTES ALONSO, MANUEL	VALENCIA	1472924	DAZ SORIANO, ALFONSO	BARCELONA	3779233
CORTES GILLES, MARIA ANTONIA	SALAMANCA	848454	DAZ VIBES, ELENA	BARCELONA	1304133
CORTES GIMENO, ANTONIO	BARCELONA	4802359	DE CASTRO CASTRO, MARISSA	MURCIA	5197107
CORTES GOMEZ, VALENTIN	MURCIA	523434	DE CASTRO SÁENZ, VICENTE	MURCIA	5303204
CORTES MORALES, JOSÉ V.	VALENCIA	2252084	DE DIEGO SANCHEZ, GONZALO JOSÉ	MURCIA	2823431
CORTES NOVOS, MARIA ISABEL	VALENCIA	3764274	DE DIEGO GONZALEZ, JUAN CARLOS	MURCIA	5162308
CORTES JIMENEZ, RAFAEL	MURCIA	4834843	DE LA CAÑE MARTIN, JUAN CARLOS	MURCIA	1178513
CORTES MARTIN, JUAN JOSÉ	AVILA	6822260	DE LA CRUZ FERRALLA, JOSÉ	MURCIA	5243035
CORTES MARTINEZ, GLORIA	BADAJÓZ	8377982	DE LA CRUZ SALAZAR, ESTEBAN	MURCIA	1810742
CORTES ORTIZ DE VILLAJOS, MARIA LUISA	VALENCIA	2252970	DE LA CRUZ SANCHEZ, JUAN	MURCIA	8098931
CORTES PANTADO, JUAN LUCAS	MURCIA	5162921	DE LA FUENTE SANTOS, MIGUEL	ZAHORA	1183203
CORTES PULIDO, JOSE	CACERES	5162921	DE LA GALA CHARRAS, M LOURDES	VALENCIA	12730397
CORTES RAMOS, VICTORIA CATALINA	CUIDADO REAL	647778	DE LA HAZ HERRERO, JESUS	VALENCIA	7192646
CORTES REQUERO, JOSÉ ANTONIO	GRANADA	3670731	DE LA IGLESIA GONZALEZ, JOSÉ ANTONIO	LEON	1018271
CORTES RUIZ, JUAN CARLOS	ORENSES	2723374	DE LA IGLESIA PEREZ, MIGUEL	ZAHORA	1172924
CORTES SANCHEZ, JUAN ANTONIO	BARCELONA	480037	DE LA PERA GONZALEZ, JOSÉ ANTONIO	VALENCIA	12738278
CORTES SANJUAN, RICARDO	CUIDADO REAL	3853270	DE LA TORRE BENITO, ARSELI	VALENCIA	1271620
CORTES ZARCO, JOSÉ LORENTE	MURCIA	4214379	DE LA TORRE HERRERA, ANTONIO	JAEEN	2929166
CORTEZON ELVIRA, JOSÉ LUIS	CASTELLON	18941459	DE LA TORRE SANCHEZ, JUAN	VALENCIA	2891176
CORTIJO GONZALEZ, MARIA LUISA	QUEJANA	1558897	DE LAS MERAS DIEZ, JOSÉ ANTONIO	MURCIA	1272334
CORTIJO ROMERO, JOSÉ	LA CORUÑA	3764274	DE LAS MERAS GARCIA, FEMIA	VALENCIA	1911164
CORTIJA VAZQUEZ, CARMEEN	LUGO	3764274	DE LOS RUIZ JUANES, MARIA MILAGROS	VALENCIA	1274092
CORTINAS ROY, MIGUEL	MURCIA	523434	DE MIGUEL ROZA, JUAN JOSÉ	VALENCIA	1274092
CORTON PEREZ, JOSE RAMON	BARCELONA	3764274	DEGRACIA MARTIN, MARIA ANTONIA	MURCIA	8957610
CORTON VARELA, CARLO	BARCELONA	3764274	DEGRACIA MORALES, LEONARDO	BARCELONA	3802447
CORUJO GONZALEZ, FRANCISCO	LA CORUÑA	1271250	DEL ALMO ESTEBAN, JOSÉ MARIA	MURCIA	473029
CORUJO LUIS, RAFAEL	LA CORUÑA	3323943	DEL AMO GOMEZ, ANA-MARIA	MURCIA	2230444
CORUJO ROMERO, JOSÉ	QUEJANA	1271250	DEL BOSQUE ENRIQUE, LORENZO	MURCIA	5132076
COSCO LÓPEZ, MARCELINO	MURCIA	455158	DEL CAMPO DEL PISO, DANIEL	VALENCIA	1272244
COSCO FERRARI, FERNANDO-JOSÉ	MURCIA	2524394	DEL CAMPO ROMAN, PEDRO	VALENCIA	1271800
COSTA DELIVER, MARIA TERESA	VALENCIA	2524394	DEL CASTILLO TRIGOS, TONAS	MURCIA	3004434
COSTA GOMEZ, JUAN CARLOS	PALMA DE MALLORCA	4297907	DEL CASTILLO VICENTE, GONZALO	MURCIA	1482861
COSTA GONZALEZ, EMILIO	LEONIA	4085823	DEL CASTILLO VICENTE, MIGUEL	MURCIA	4248974
COSTA PONS, JUAN CARLOS	PALMA DE MALLORCA	4297907	DEL CIRA GONZALEZ, JULIA	MURCIA	7296473
COSTALES DE PEDRO, JULIO ANGEL	PALMA DE MALLORCA	4297907	DEL RIO GARCIA, DECORIO N.	VALENCIA	1272027
COSTALES GOMEZ, RAMON L.	OVIEDO	1094428	DEL RIO GARCIA, MARIA DEL MAR	MURCIA	1272027
COSTELLO JARA, MIGUEL LUIS /	MURCIA	1094428	DEL TORO LOPEZ, GREGORIO	MURCIA	1272027
COTO LOPEZ, MANUEL	MURCIA	2783320	DELGADO ALONSO, JOSÉ LUIS	VALENCIA	1272182
COTINA BABIANO, MANUEL	MURCIA	8740833	DELGADO ARTEBAS, RAFAEL	VALENCIA	7001363
COUCEIRO ANGEL, JAIME LUIS	BARCELONA	3764274	DELGADO BENITO, JOSÉ MARIA	GUADALAJARA	3078914
COULO RIAL, JUAN JOSÉ	LA CORUÑA	3359430	DELGADO BLANCO, MARIA DEL CARMEN	MURCIA	2850299
COULO PEREZ, CORINA	CADIZ	3139670	DELGADO CANTALPIEDA, DANIEL	MURCIA	389145
COULO RODRIGUEZ, JOSÉ LUIS	BARCELONA	2644036	DELGADO CANTALPIEDA, PEDRO LUIS	MURCIA	3089912
COZAR HERRERO, JOSÉ	BARCELONA	3764274	DELGADO CARO, MARIA CARMEN	VALLADOLID	1271662
COZAR MORENO, FROCO JAVIER	BARCELONA	7801044	DELGADO CORTES, JUAN RAFAEL	VALENCIA	1306154
CREGO NAVARRO, AGUSTIN	CACERES	7801044	DELGADO DELGADO, FLORENTINO	VALENCIA	2295448
CREGO NAVARRO, FRANCISCO	CACERES	7801044	DELGADO DELGADO, MARIA JESUS	VALENCIA	2295448
CREMETE OLIVER, JAIME	CACERES	7801044	DELGADO DIEZ DE LAS MERCEDES, RAMON	OVIEDO REAL	4549434
CRESETI MARQUES, JAIME	PALMA DE MALLORCA	4297907	DELGADO DIRZ, JOSÉ A.	OVIEDO	1094428
CRESETI MARTIN, JOSÉ	PALMA DE MALLORCA	4297907	DELGADO ESTANCI, ANTONIA C.	MURCIA	2954789
CRESETI TRAVERA, MIGUEL	PALMA DE MALLORCA	4297907	DELGADO FERRANDEZ, ENRIQUE	MURCIA	5041431
CRESPO ALMARAZ, JESUS ANSEL	VALENCIA	3764274	DELGADO FERRANDEZ, ANTONIO ANJIR	ALICANTE	7399152
CRESPO ALONSO, LUIS IGNACIO	MURCIA	5348547	DELGADO GARCIA, ANTONIO	BARCELONA	3043718
CRESPO BELLAN, JOSÉ	MURCIA	2521227	DELGADO GARCIA, JESUS	BARCELONA	3084128
CRESPO CUADROS, MARIA PALOMA	MURCIA	3613707	DELGADO GARCIA, RAFAEL JOSÉ	VALENCIA	3104319
CRESPO ESPINOSA, MIGUEL ANGEL	MURCIA	659226	DELGADO GONZALEZ, ROBERTO	MURCIA	1271800
CRESPO ESTEBAN, SEBASTIAN	MURCIA	7801044	DELGADO JIMENEZ, PEDRO	MURCIA	2892946
CRESPO ESTEBAN, SEBASTIAN	MURCIA	7801044	DELGADO JORDAN, RUBEN	CACERES	6974003
CRESPO FIMIA, JOSÉ	TOLEDO	384468	DELGADO LIMON, MARIA ELENA	LEON	8237528
CRESPO GARCIA, CRISTOBAL	MURCIA	2130975	DELGADO LINARES, ANTONIO J.	VALENCIA	2505574
CRESPO GOMEZ, SIBILA	BARCELONA	3042854	DELGADO LÓPEZ, EMILIO	BARCELONA	3842071
CRESPO GONZALEZ, ANGEL	MURCIA	1100758	DELGADO BENZAVENES, LUIS F.	MURCIA	421444
CRESPO GONZALEZ, JESUS	BURGOS	1309234	DELGADO MARTINEZ, JUANA	MURCIA	582472
CRESPO GUTIERREZ, GUILLERMO	SALAMANCA	1600492	DELGADO MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO	MURCIA	5382674
CRESPO MARQUEZ, ANDRES	LOGROÑO	7076277	DELGADO MORALES, JOSE	MURCIA	5087817
CRESPO PUEZ, JOSÉ I.	LOGROÑO	1649736	DELGADO MORTO, FLORENCIO	MURCIA	5078458
CRESPO PEREZ, MIGUEL ANGEL	BARCELONA	406771	DELGADO MORENO, JUAN DIEZ	MURCIA	5078458
CRESPO RAYOS, JOSÉ	BARCELONA	3651223	DELGADO MORENO, JUAN ANGEL	GUADALAJARA	1104798
CRESPO SIELECKI, ANTONIO	MURCIA	5132077	DELGADO MORENO, JUAN ANGEL	GUADALAJARA	2732728
CREUS TUSO, HIRSH	VALENCIA	3822083	DELGADO MUÑOZ, MARIA MERCEDES	GRANADA	2429243
CRIANO GUTIERREZ, ALFONSO	VALENCIA	7161133	DELGADO MUÑOZ, MARIA MERCEDES	GRANADA	2429243
CRIANO JIMENEZ, ALBERTO	MURCIA	5075567	DELGADO MUÑOZ, MARIA MERCEDES	GRANADA	2429243
CRIANO JULIAN, ALBERTO	MURCIA	2142924	DELGADO MUÑOZ, MARIA MERCEDES	GRANADA	2429243
CRIANO VILLALBA, CONSTANZIO	MURCIA	1339533	DELGADO MUÑOZ, MARIA MERCEDES	GRANADA	2429243
CRISTOBAL SALAMANCA, MARIA JESUS	MURCIA	3011435	DELGADO PATRICIO, MARIA CARMEN	SEVILLA	5003311
CRISTOBAL SINZ, MIGUEL ANGEL	MURCIA	2183141	DELGADO PEREZ, FRANCISCO JOSÉ	SEVILLA	2854162
CRISTOBAL SANCHEZ, GWYTHAN	MURCIA	523434	DELGADO POMBAL, JOSÉ	SEVILLA	2854162
CRUZ ACEVEDO, FERNANDO DE LA	MÁLAGA	2483566	DELGADO RODRIGUEZ, EDUARDO	MURCIA	180002
CRUZ AYA, FORTINIANO	SANTANDER	1374704	DELGADO RODRIGUEZ, FEDERICO	BARCELONA	2712060
CRUZ CRUZ, MARIA SOLEDAD	MURCIA	3385664	DELGADO RODRIGUEZ, ISMAEL	VALLADOLID	1324627
CRUZ FERNANDEZ, ANGEL	MURCIA	428127	DELGADO SANCHEZ, MIGUEL ANGELES	CADIZ	3117824
CRUZ FERNANDEZ, FRANCISCO ANTONIO	MURCIA	7071092	DELGADO TORAN, MIGUEL	BURGOS	13041151
CRUZ GARCIA, JOSÉ	MURCIA	2252970	DELGADO ZARAGOZA, JOSÉ A.	MURCIA	5013120
CRUZ GARCIA, FRANCISCO	ALMERIA	2724539	DELGADO RODRIGUEZ, FELIPE	MURCIA	1892589
CRUZ GONZALEZ, RAFAEL	ORENSE	3492924	DELGADO BENAIGES, ISABEL	MURCIA	2802998
CRUZ GONZALEZ, RAFAEL	JAEEN	2924664	DERRANO GARCIA, FLORENCIO	QUEJANA	4554900
CRUZ GORDILLO, MANUEL	MURCIA	1109508	DIAZ ALONSO, RUTIO	VALENCIA	487419
CRUZ TRILLO, JOSÉ	TOLEDO	7032846	DIAZ AREVALO, MARIA SOCORRO	CACERES	67209
CRUZ LOPEZ, JULIAN DE LA	SEVILLA	2280814	DIAZ BARROSO, PEDRO	CACERES	4033190
CRUZ MARDON, MARIA PILAR	ZARAGOZA	1728286	DIAZ BENAIGES, SEBASTIAN	VALENCIA	2429243
CRUZ MUÑOZ, ANTONIO	MURCIA	8006494	DIAZ CAMPOS, DIONISIO	CORDOBA	3064971
CRUZ MUÑOZ, CARMEEN	CACERES	6992042	DIAZ CANCIO, ENRIQUE	MURCIA	7162209
CRUZ MUÑOZ, MIGUEL ANGEL	LUGO	491166	DIAZ CARRASCO, FRANCISCO	CADIZ	3116397
CRUZ MEDINA, JOSÉ A.	LUGO	3384530	DIAZ CASERO, JOSÉ MIGUEL	VALENCIA	1101156
CRUZ REPONDO, MARIA LUIS	LUGO	3384530	DIAZ CORREA, JOSÉ MARIA	MURCIA	2675508
CRUZ SERGANO, ANTONIO	BARCELONA	3764274	DIAZ CORTIJO, CARLOS	CACERES	7899991
CRUZ TRILLO, RAMON	CACERES	6974390	DIAZ CRUZ, NICOLAS	BADAJÓZ	8377982
CRUZ ULLA, FRANCISCO	BARCELONA	4092128	DIAZ DE LA CRUZ, JOSÉ LUIS	SANTANDER	1364276
CUADRADO ALONSO, DOMINGO	MURCIA	3118123	DIAZ DE LA ESPERANZA, CARTEL SALVADOR	CUIDADO REAL	1364276
CUADRADO BOLAÑOS, LUIS H.	MURCIA	3019714	DIAZ DE LA PERA, MARIA DOLORES	MURCIA	699433
CUADRADO FERNANDEZ, JOSÉ	MURCIA	2742950	DIAZ DEL MORAL, FERNANDO	TOLEDO	3753264

Table with 2 columns: Name and Address. Lists individuals such as GARCIA MARTIN, GARCIA MARTIN, GARCIA MARTIN, etc., with their corresponding addresses in various Spanish cities like Madrid, Sevilla, and Barcelona.

Table with 2 columns: Name and Address. Lists individuals such as GARCIA SEQUERA, GARCIA SENDO, GARCIA SERRANO, etc., with their corresponding addresses in various Spanish cities like Madrid, Sevilla, and Barcelona.

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes entries like VIANA MUÑOZ, MARIA TERESA; VICENTE MARTIN, RAFAEL; VILA CRATOS, JOSE; VILLALBA DOMINGUEZ, JUAN O.; VILLALBA PEREZ, JUAN ANDRES; VILLALBA RODRIGUEZ, CESAR; VILLARRO VAREZ, JOSE MANUEL; VILLAS CASAS, RAFAEL; VILLAS CASAS, AF...

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes entries like VILLALBA DOMINGUEZ, JUAN O.; VILLALBA PEREZ, JUAN ANDRES; VILLALBA RODRIGUEZ, CESAR; VILLARRO VAREZ, JOSE MANUEL; VILLAS CASAS, RAFAEL; VILLAS CASAS, AF...

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes entries like VILLAS CASAS, RAFAEL; VILLAS CASAS, AF...

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes entries like VILLAS CASAS, RAFAEL; VILLAS CASAS, AF...

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes entries like VILLAS CASAS, RAFAEL; VILLAS CASAS, AF...

ANEXO II

Relación de aspirantes excluidos

1. Por no haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen.

Los incluidos en este apartado podrán subsanar lo indicado remitiendo, dentro del plazo señalado en esta Resolución, giro postal o telegráfico por el importe, de los citados derechos o documento o fotocopia que acredite el pago de los repetidos derechos a la siguiente dirección: Dirección General de Tráfico. Secretaría Permanente del Tribunal de Oposiciones. Sección de Personal. Calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27, indicando el nombre del aspirante a que pertenece.

- Alonso Roda, Jesús.
Alvaro Francisco, Vicenta.
Amarelle Vila, José.
Amelibia Coca, José Antonio.
Barrío Lombraña, José Luis.
Bautista Toledo, Felipe.
Castillo Galdós, Cecilio.
Izquierdo Rodríguez, José María.
Molina Rodríguez, Ricardo.
Morillo Muñoz, Antonio.
Navas Artacho, Antonio.
Rodríguez López, José.
Sánchez Godoy, Antonio Pascual.
Sanfélix Lavado, María Josefa.

2. Por presentar la instancia fuera del plazo señalado en las bases de la convocatoria.

Los incluidos en el apartado a) que estimen haber presentado su instancia dentro del plazo hábil deberán acreditar este extremo documentalente. Los incluidos en el apartado b) deberán abonar los derechos de examen, en el supuesto de probar documentalente la presentación de la instancia dentro del indicado plazo. Para dicho pago deberán seguir las instrucciones contenidas en el apartado 1 de este anexo.

a) Pagados derechos de examen:

- Ceruncho Cabeza, Francisco.
Reyes Vázquez, Maximiliano.
Rivas Esteban, Jorge Manuel.

b) Sin pagar los derechos de examen:

- Arroyo Cabezas, María Encarnación.
Izquierdo Alcolea, José.
Martín García, Pedro.
Ramírez Valero, José Antonio.
Ramiro Heredia, Sofía.

3. Por no tener cumplidos dieciocho años el 9 de marzo de 1982, día en que finalizó el plazo de admisión de instancias, requisito exigido en la norma 4.1, apartado a), de las bases de la convocatoria.

Los incluidos en este apartado que estimen cabe reclamación contra la exclusión de que son objeto deberán probar documentalente tener cumplidos dieciocho años el referido día.

- a) Pagados derechos de examen:
- Argüelles Herrero, Herminio.
Artigado López, Juan José.
Callejo Sastre, José Isaías.
Carbonell Romero, Adelina.
Cardona Martínez, Jaime.
Corcobado Martín, José Antonio.
Duarte Arjona, Rafael.
Fernández Becerra, Francisco José.
García Fernández, Jorge.
García Manzanares, María Angeles.
García Martín, José Ignacio.
Núñez Vegas, José Antonio.
Pastor Mira, Isabel María.
Prieto Cerrejón, Antonio.
Rompinelli Molina, Asunción.
Salvá Amengual, Ramona.
Sánchez Criado, Carlos Fernando.
Selas Romero, Juan de Dios.
Valdeolivas Barón, Miguel Angel.
Villafañe Gordo, Angel.
Yebra Esteban, Mariano.
- b) Sin pagar derechos de examen:
- Espinosa González, Alejandro.
4. Por exceder de la edad para la jubilación forzosa, prevista en el artículo 18.1 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.
- Romero Alvarez, Benigno.
5. Por no completar los datos personales en la instancia. Los incluidos en este grupo deberán enviar escrito, según modelo indicado en el anexo III, cumplimentando aquellos datos que figuran omitidos en la instancia, según se indica en los distintos apartados.
- Pagados derechos de examen.
- a) Por no consignar domicilio, municipio y provincia:
- Aguilar Rodríguez, Purificación.
Alamo Isabel, José Miguel del.
Barona Barreno, María Angeles.
Carrillo Cano, Martín.
Contreras Peñalver, Antonio.
Corralejo Sánchez, Angela.
Díaz Díaz, Rosa.
Dominguez García, Setefilla.
García Gómez, Francisco.
García Prieto, María Mercedes.
Garrido Muñoz, Domingo.
Gegúndez Méndez, María del Carmen.
Gómez Rodríguez, Soledad.
González Gómez, Valentín.
Gutiérrez Muñoz, F. Javier.
Herranz Sanz, Luis.
Laguna Rodríguez, Jaime.
María Allas, Antonio.
Martínez Chacón, Miguel.
Martínez García, Francisco José.
Martínez González, Víctor J.
Melero Luis, Paula.
Padrell Girona, Juan.
Palomo Rodríguez, Eva María.
Pérez Clemente, Isidoro.
Polo Gómez, Paloma.
Quero Bermejo, Carlos.
Rivero Paz, Fernando.
Sánchez Rodríguez, José Antonio.
Santamaría Blázquez, Vicente.
Valle García, Segundo.
- b) Por no consignar fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y provincia:
- Herrero Martínez, María del Carmen.
- c) Por no consignar fecha de nacimiento o ser ésta errónea:
- Díaz González, José.
Martínez Alfaro, Juan.
Martínez Valderrama, María del Carmen.
Peña González, Inmaculada de la.
Rosa Rosa, Angeles.
Rodríguez Rodríguez, Eduardo.
- d) Por no consignar el número del documento nacional de identidad:
- Albalade Ibáñez, María del Carmen.
Alvarez García, Félix.
Araque Sánchez, Almudena.
Arias López, José M.
Bordoy Mestre, Pedro.

Caballero Delgado, Antonio.
Carmona Jiménez, Alejandro.
Fernández Ortega, Miguel Angel.
Gómez Urruchi, María Belén.
Gutiérrez Enrique, Angel.
Iribarne Sánchez, José María.
López López, Antonio.
López Ortega, María Feliciano.
López Rodríguez, Andrés.
López Sánchez, José.
Madrid Fernández, Matilde.
Marquinez Fernández de Gamarra, Pedro María.
Martín Becedillas, Juan.
Morel Planasdemunt, Solange.
Muñoz Jiménez, Juan Carlos.
Ramos Jiménez, Francisco.
Ramos Jodar, Baltasar.
Redondo Cancho, María Dolores.
Sala Gómez, José.
Sánchez Pérez, Jesús Fernando.
Sánchez Pérez, María del Carmen.
Serrano Becerro, María Antonia.
Triguero Ferrer, María del Carmen.
Velayos Collado, Paula.

e) Por no consignar el domicilio ni el documento nacional de identidad:

Fernández González, Miguel Antonio.
Prado Varela, José Manuel.

f) Por no consignar el segundo apellido:

Suárez, Manuel.

— Sin pagar los derechos de examen:

g) Por no consignar el número del documento nacional de identidad:

López Humanes, Antonio.

El incluido en este último apartado g), además de cumplimentar el anexo III, deberá remitir el importe de los derechos de examen, conforme se indica en el apartado 1 de este anexo.

6. Por no haber justificado reunir las condiciones físicas exigidas en las bases de la convocatoria.

a) Pagados derechos de examen:

Zoilo Guinea, Luis María.

b) Sin pagar derechos de examen:

Escudero Albert, Salvador.

7. Por no figurar que posee el requisito de titulación a que se refiere la norma 4.1, e).

Los incluidos en el apartado a) podrán subsanar lo indicado consignando en el modelo señalado en el anexo III que estaban en posesión, lo más tarde el día que finalizó el plazo de admisión de instancias, del certificado de Enseñanza Primaria u otro de rango superior. Los incluidos en el apartado b), para subsanar lo indicado, deberán, además de consignar que estaban en posesión en la fecha indicada del requisito de titulación exigido, abonar los derechos de examen, conforme se indica en el apartado 1 de este anexo.

a) Pagados derechos de examen:

Aguilar Riera, Juan León.
Aguirreche Egurza, Juana.
Alonso Carretero, Juan Antonio.
Aranda González, Antonio.
Brousse, Catherine.
Canales Sastre, Francisco.
Candelario Gordillo, Dolores.
Cañada García, Francisco.
Castillo Núñez, Carlos del.
Concepción Hernández, Pedro de la.
Díaz Quiterio, Antonio.
Díez Sánchez, Mario.
Fernández Martínez, Juan José.
Fernández Santos, José Luis.
Gabaldón Martínez, Carmelo.
García Sánchez, María del Carmen.
Gómez Díaz, Francisco.
González García, Jesús.
Guerrero Rosas, Rafael.
Labayen Garcíarena, Teresa.
Laya Marañá, Blanca María.
Lerma Alfaro, Antonio.
Libanio Rodríguez, Alfredo.
López Rivero, Manuel.
López Torres, Encarnación.
Moral Ruiz, Amparo.
Moreno Sesma, José Ramón.

Muñoz García-Calvo, Jesús.
 Mur Barbastro, Antonio.
 Palmer Vallespir, Antonio.
 Partida Villalva, José María.
 Pérez Cornejo, Fernando Jesús.
 Rangel Santiago, José Alfonso.
 Rodríguez Montero, Manuel.
 Ramos Sánchez, José.
 Rodríguez Reyes, Leopoldo.
 Rosa Jorge, Francisco de la.
 Ruiz González, Mario.
 Samara Calvéres, Alberto.
 Sánchez Gallardo, Juan.
 Santos Fernández, José Angel.
 Serrano Bórnez, Fernando.
 Soto Sotil, María Sagrario.
 Uceda Iáñez, Bernardina.
 Valdeita Ruiz de la Prada, Carlos.
 Vicente Turrion, Ramón.
 Zahonero Sánchez, Miguel.

b) Sin pagar derechos de examen:

Castellano Ruiz, Antonio.
 Sánchez Larriba, María Luz.

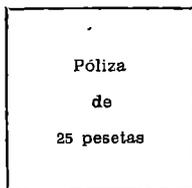
8. Por no figurar que se está en posesión de la titulación a que se refiere la norma 4.1, apartado e), así como por no consignar el número del documento nacional de identidad:

Gómez Urruchi, Pedro.
 Ibáñez Pérez, Alejandro.

Los incluidos en este apartado podrán subsanar lo indicado cumplimentando en el modelo que se acompaña como anexo III los datos omitidos.

ANEXO III

Modelo de escrito en que se ruega se formulen las reclamaciones



A la Dirección General de Tráfico (Secretaría Permanente del Tribunal de Oposiciones). Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27

1. Primer apellido
2. Segundo apellido
3. Nombre
4. Domicilio
5. Localidad
6. Provincia
7. Teléfono
8. Número del documento nacional de identidad
9. Fecha de nacimiento Lugar Provincia
10. Sexo
11. Titulación (antes del 9 de marzo de 1982)
12. Alegaciones y, en su caso, documentos que presenta

....., de de 1982.

Firma

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18565 *ORDEN de 28 de mayo de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican (Escuela Técnica Superior).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio de 11 de enero siguiente), Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Las Palmas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, grupo IV «Física».

18566

ORDEN de 3 de junio de 1982 por la que se declara desierta la adjuntía de «Sociología (Métodos y Técnicas de investigación social)» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), de la Universidad de Madrid-Complutense, anunciada a concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Sociología (Métodos y Técnicas de investigación social)» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Por renuncia expresa del único peticionario, titular de disciplina equiparada, procede declarar desierta la plaza, sin que sea necesaria la constitución de la Comisión Especial que en su día fue nombrada por Orden ministerial de 18 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo). En consecuencia,

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierta la adjuntía de «Sociología (Métodos y Técnicas de investigación social)» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), de la Universidad Complutense de Madrid, por renuncia del único aspirante admitido en su día.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18567

ORDEN de 25 de junio de 1982 por la que se anuncia a oposición las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo de esta Orden y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública,

Este Ministerio ha resuelto anunciarlas para su provisión en propiedad, al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a las mismas, deberán dirigir sus solicitudes al Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron aprobadas por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), salvo la modificación a que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y acompañar, necesariamente, el trabajo científico a que se refiere el apartado h) de la norma 2.ª ó, antes de finalizar el plazo de admisión de solicitudes ya que, en caso contrario, no podrán justificar que el trabajo